



# Concejo Municipal

"El Gobierno y la Administración de los Municipios están a cargo de los Gobiernos Municipales Autónomos y de igual jerarquía" Art. 200 C.P.E.

## RESOLUCION MUNICIPAL No. 066/2003

á 18 de Junio del 2003

### VISTO

El Oficio de la Concejala Sra. Rosa María Paz de Rodríguez, mediante el cual solicita autorización para asistir a la **IX Conferencia Interamericana de Alcaldes Locales que lleva el tema "EL NUEVO MUNICIPIO"** a realizarse en la ciudad de Miami Estados Unidos de Norteamérica desde el 24 al 26 de junio del año 2003.

### CONSIDERANDO:

Que, la conferencia es organizada por el Instituto de Administración Pública y servicios Comunitarios y Auspiciado por el Condado de Miami – Dade y la Universidad Internacional de la Florida y habiendo asistido a la conferencia el año 2000, solicito la respectiva autorización.

### POR TANTO :

El Honorable Concejo Municipal en uso de sus legítimas atribuciones conferidas por Ley, y en sesión de fecha 18 de Junio del 2003:

### RESUELVE:

**Artículo Primero.-** Se aprueba el viaje de la H. Concejala Sra. Rosa María Paz de Rodríguez, para asistir a la **IX Conferencia Interamericana de Alcaldes Locales que lleva el tema "EL NUEVO MUNICIPIO"** a realizarse en la ciudad de Miami - Estados Unidos de Norteamérica, desde el 24 al 26 de junio del año 2003.

**Artículo Segundo.-** A través de la Dirección Administrativa del Concejo Municipal, procédase al pago del respectivo pasaje, inscripción y cinco (5) días de viático.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.**

  
Ing. DAEN Mario Darío Vaca Pereira Justiniano  
CONCEJAL SECRETARIO

  
Sr. Alcides Andrés Gallardo Ibarra  
CONCEJAL PRESIDENTE